	F-GC-11 Versión 8 Marzo 2019	EMPOCALDAS S.A E.S.P.
		GESTIÓN DE CONTRATACIÓN LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA

#CONTRATO Y AÑO	Acto 020/2019		
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA	NIT O CC:	4.413.512.

OBJETO DEL CONTRATO:	Reparación por termofusión por emergencia sector La Plata Echandía en el municipio de Marmato Caldas y termofusión por emergencia sector Caja Agraria Las Margaritas Municipio de Risaralda Caldas.
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
2- Paz y salvo oficina de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
4- Pago FIC.	<input checked="" type="checkbox"/>	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	<input checked="" type="checkbox"/>	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	<input checked="" type="checkbox"/>	
7- Original del Acta de Liquidación.	<input checked="" type="checkbox"/>	
8- Certificado de obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	<input checked="" type="checkbox"/>	


Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.  
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA.

04/10/2019.  
FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ	Ingeniero de Zona	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA



El empleo  
es de todos

Mirtrabajo

Señor  
HERNANDO ANTONIO VALLEJO  
Carrera 10 A No 2-13  
Chinchina

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES  
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR  
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**  
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE**

**HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad 111EE2019741700100002431
Nombre y/o Razón social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO
Identificación	CC 4.413.512

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS  
LABORALES.**

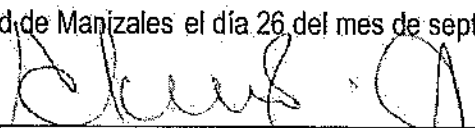
**ADVERTENCIAS:**

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia del año 2019 a la fecha, de acuerdo a la información aportada por el solicitante, ejecución del Contrato No Acto 020-2019 cuyo Objeto fue: "REPARACIÓN POR TERMOFUSION POR EMERGENCIA SECTOR LA PLATA ECHANDIA EN EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y TERMOFUSION POR EMERGENCIA SECTOR CAJA AGRARIA LAS MARGARITAS MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS

**Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P**

Dado en la ciudad de Manizales el día 26 del mes de septiembre de 2019.

  
ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO

Director Territorial

**REF. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 2002 Y 828 DE 2003**

Yo, **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA** contratista, identificado con cedula de ciudadanía No 4.413.512 de Chinchiná Caldas, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que he cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y con todos los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por Contrato de trabajo, por lo tanto declaro que me encuentro a paz y salvo con la empresa promotora de salud – EPS, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dado en Manizales a los 13 días del mes de septiembre de 2019.



---

**HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA**

**C.C.4.413.512**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034****CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC**

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	4413512
Primer Nombre ó Razón Social	HERNADO ANTONIO
Primer Apellido (si es Persona natural)	VALLEJO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CARRERA 10 No. 2 - 13
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3148446597
Correo electrónico	finance2@cinapec.com.co
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	020/2019
Número Contrato de Obra	020/2019
Nombre Obra	marmato
Fecha Inicio Obra	03/09/2019
Fecha Terminación Obra	19/09/2019
Ciudad de Ejecución de la Obra	marmato y risaralda
Tipo-FIC	Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2019
Mes Periodo a Pagar	SEPTIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$2,665,000.00
Costo Total Mano de Obra	\$2,665,000.00
Número de Trabajadores en el Periodo	2
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$6,662.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$6,662.00
Total Pagado	\$6,662.00
Valor del Pago	\$6,662.00
IP Origen	172.31.35.11
Nro. de Factura o Referencia de Pago	63517506
Fecha de Creación	19/09/2019 02:30:51 p.m.

Banco

BANCO DAVIVIENDA


Número de Confirmación/CUS

497222598

Estado de la Transacción

APROBADA

**Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.**

 <b>F-GC-16</b> Versión 3 Mayo 2013		<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN CONTRATACIÓN</b>		
		<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA</b> (Aplica para obras civiles)		
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>		VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO ✓		
<b>NIT O CEDULA</b>		4413512		
<b>NUMERO DE CONTRATO:</b>		00020/2019 ✓		
		<b>DIRECCIÓN:</b>		
		<b>FECHA DE CALIFICACIÓN</b>		
		2019-09-16		
		<b>CALIFICACIÓN</b>		
		3		

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:

Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.

Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

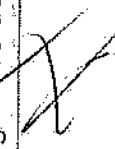
**TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES**

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor.	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente
FIRMA:	

**ACTA DE CUMPLIMIENTO**

**CONTRATO N°:** Acto- 020/2019  
**MODALIDAD DE:** DIRECTA  
**CONTRATACION:**  
**CONTRATANTE:** EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
**OBJETO:** Reparación por termofusión por emergencia sector La Plata Echandía en el municipio de Marmato Caldas y termofusión por emergencia sector Caja Agraria Las Margaritas Municipio de Risaralda Caldas.  
**CONTRATISTA:** HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA  
**MUNICIPIO:** MARMATO y RISARALDA - CALDAS  
**COSTO DIRECTO:** \$ 1.923.877  
 Administración 20 %: \$ 384.615  
 Imprevistos 5%: \$ 96.154  
 Utilidad 5%: \$ 96.154  
**TOTAL:** \$ 2.500.000  
**RECURSOS:** PROPIOS  
**SUPERVISOR:** LUIS FERNANDO ANIAS VASQUEZ

**04 OCT 2019**

En la ciudad de Manizales a los \_\_\_\_\_ se reunieron el doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA** como contratista, con el fin de suscribir el acta de liquidación del del acto No 020/2019 cuyo objeto es: "Reparación por termofusión por emergencia sector La Plata Echandía en el municipio de Marmato Caldas y termofusión por emergencia sector Caja Agraria Las Margaritas Municipio de Risaralda Caldas..".

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de liquidación final.

El contratista no necesita constituir póliza de estabilidad por ser la cuantía un monto inferior a 10 SMMLV

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 2.665.000,00</b>	
Valor Acta (1) Final		\$ 2.500.000,00
Saldo No ejecutado		\$ 165.000,00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 2.665.000</b>	<b>\$ 2.665.000</b>

**NO SE CONSEDIO ANTICIPO**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
 Gerente  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

\_\_\_\_\_  
**HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA**  
 Contratista

\_\_\_\_\_  
 Vo.Bo. SUPERVISOR  
 Interentor

\_\_\_\_\_  
 Vo.Bo. JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

\_\_\_\_\_  
 Vo.Bo. ANDRES FELIPE TABARES ARROYAVE  
 Jefe de Contratación  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.





**EL SUSCRITO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS**

**EMPOCALDAS S.A. ESP.**

**HACE CONSTAR QUE:**

**HERNANDO VALLEJO HERRERA.** Con C.C. No 4.413.512 suscribió contrato Acto 020 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

**Contrato:** Acto 020/2019

**Contratista:** HERNANDO VALLEJO HERRERA

**Objeto:** Reparación por termo-fusión por emergencia sector La Plata Echandía en el municipio de Marmato Caldas y termofusión por emergencia sector Caja Agraria Las Margaritas Municipio de Risaralda Caldas.

**VALOR INICIAL:** \$ 2.665.000,00  
**VALOR ADICIÓN:** \$ 0,00  
**VALOR EJECUTADO:** \$ 2.500.000,00  
**FECHA DE INICIACIÓN:** Septiembre 4 de 2019  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** Septiembre 11 de 2019  
**DURACIÓN:** 10 DÍAS

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	Roceria	Gl	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000
2	Excavación				
3	En material común de 0 a 2 m	m3	0,00	\$ 18.000	\$ -
4	En Roca	m3	0,00	\$ 43.000	\$ -
5	Dispersión de material sobrante	m3	0,00	\$ 22.000	\$ -
6	ESTRUCTURAS DE ACUEDUCTO				
7	Termofusión e instalación de tubería de	ml	120,00	\$ 10.000	\$ 1.200.000
8	Termofusión a tubería existente (empalmes)	un	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
9	LLENOS				
10	Lleno compactado con material de la obra	m3	0,00	\$ 14.000	\$ -
11	Las Margaritas Risaralda		0,00		\$ -
12	Reparación de bypass en polietileno desvió	un	1,00	\$ 600.000	\$ 600.000
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>\$ 2.500.000</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 1.923.077</b>
<b>ADMINISTRACION 20%</b>					<b>\$ 384.615</b>
<b>IMPREVISTO 5%</b>					<b>\$ 96.154</b>
<b>UTILIDAD 5%</b>					<b>\$ 96.154</b>
<b>VALOR</b>					<b>\$ 2.500.000</b>

Para constancia se firma a los 16 días del mes de septiembre de 2019.

**LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**  
Ingeniero Zona Occidente  
Empocaldas S.A. E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX : (+578) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



F-AG-07  
Versión 1  
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EVALUACION ATENCION DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	2/09/2019 a las 8 am
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	11/09/2019 a las 6 pm
BREVE DESCRIPCION	Se recibió oficio e informe de los administradores de las seccionales de Marmato y Risaralda, donde manifiestan que en la red de conducción de 3" en el sector de La Plata Echandía, municipio de Marmato, donde se presentó un incendio y provocó la quemadura de 120 metros de tubería. También se informó por parte del administrador de la seccional de Risaralda que se ha presentado una ruptura de la red de distribución en un empalme de la red de polietileno a una válvula PF de 3" donde se requería de termofusión para dicho arreglo. En este sitio se presenta Bay pass cuando se necesita enviar agua para araucá. Dicho daño está dañando algunas
POSIBLES CAUSAS	Incendio Forestal
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Pérdida de continuidad del servicio
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

Septiembre 16 de 2019

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma